Asunción, 08 de febrero de 2023

DICTAMEN UOC

POR EL CUAL SE DETALLA LA METODOLOGIA UTILIZADA PARA LA OBTENCION DE LOS PRECIOS DE REFERENCIA (Art. 2 de la Res. DNCP Nº 1890/2020) "POR LA CUAL SE REGULA LA ESTIMACION DE PRECIOS Y SU PUBLICIDAD EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIONES PUBLICAS EN EL MARCO DE LA LEY Nº 2051/03".

La Dirección de Contrataciones del IPTA, en cumplimiento a la Ley Nº 2051/03 y la Resolución DNCP Nº 1890/2020, emite Dictamen de la Metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia en atención al Artículo Nº 2 de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, atendiendo a los principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad.

En esta oportunidad para la elaboración de los Precios Referenciales del llamado a ***"SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS,*** de la Licitación por Contratación Directa ***Nº 01/2023, ID Nº 423.016,*** fueron recepcionados presupuestos de Alex Publicidad S.R.L., Coeficiente y del ID 401.169 publicado en el SICP, cuyas copias se encuentran adjuntos en el presente legajo.

Los precios referenciales obtenidos fueron conformados por el precio promedio de los tres presupuestos mencionados.

Se adjunta en el Formulario de Análisis de Precio de Referencia.

Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria
Dirección de Contrataciones
IPTA

Lic. RAMIRO JOSÉ SÁNCHEZ GIMÉNEZ
Director
Dirección de Contrataciones
Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA)

Instituto PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

FORMULARIO DE ANALISIS DE PRECIOS DE REFERENCIAL

De conformida da la Resolución DNCP Nº 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del precio de referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como "SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MINIMOS Y MAXIMOS.

PARAMETRO UTILIZADO

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto en el Numeral 3 y 4 del Anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020

INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGIA AGRARIA (IPTA)

Item Nº	Código de Catálogo	Descripción de los Rubros	Unidad de Medida	Cantidad	Alex Publicidad S.R.L.	Coeficiente	ID 401169	Precio Referencial Promedio de precios c/redondeo
					Precio Unitario IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	Precio Unitario IVA Incluido	
1	82101504-002	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	1	41.700	41.700	40.000	**41.133**
2	82101504-002	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	1	66.700	66.700	30.000	**54.467**
3	82101504-002	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	1	29.000	32.060	35.000	**32.020**
4	82101504-002	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	1	34.500	48.140	27.000	**36.547**
5	82101504-002	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	1	29.150	32.225	33.000	**31.458**
6	82101504-002	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	1	44.850	48.946	24.000	**39.265**
7	82101504-002	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	1	25.000	27.638	22.000	**24.879**
8	82101504-002	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	1	25.000	27.638	18.000	**23.546**
9	82101504-002	Publicación de Exequias sin foto en Diario ABC Color.	Unidad	1	76.000	106.000	8.000	**63.333**
10	82101504-002	Publicación de Exequias sin foto en Diario ULTIMA HORA	Unidad	1	56.000	77.500	6.000	**46.500**

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podrá costar el bien o servicio) sin embargo, los competidores (oferentes), quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades, no así la convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país, sino también de la región.

Preparado por	LIC. RAMIRO SANCHEZ
Firma	
Dependencia	Dirección de Contrataciones IPTA

RE: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS PARA EL IPTA

Alex Publicidad <ventas@alexpublicidad.com.py>
Jue 5/1/2023 10:27

Para: 'UOC IPTA' <uocipta@hotmail.com>

Adjunto precio referencial solicitado
Atte. Juan Rojas
Alex Publicidad srl

De: UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>
Enviado el: miércoles, 4 de enero de 2023 07:48
Para: ventas@alexpublicidad.com.py
Asunto: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL LLAMADO DE CONTRATACION DE SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS PARA EL IPTA

SEÑORES
ALEX PUBLICIDAD
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE SOLICITA EL PRESUPUESTO PARA EL INICIO DEL LLAMADO DE SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS PARA EL IPTA.
SE REMITE ADJUNTO LA PLANILLA DE LOS ITEMS A COTIZAR

FAVOR ACUSAR RECIBO

ATTE.,
DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL IPTA

RUC: 80004735-4
Tte. Alcorta Nº 374 y Antonio Planas
Telefax: 0972 22 77 27– Asunción Paraguay
ventas@alexpublicidad.com.py

Asunción: 05 DE ENERO DE 2023

Señores: DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL IPTA

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Item	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	82101504-002	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	41.700
2	82101504-002	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	66.700
3	82101504-002	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	29.000
4	82101504-002	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	34.500
5	82101504-002	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	Evento	1	29.150
6	82101504-002	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	44.750
7	82101504-002	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	Evento	1	25.000
8	82101504-002	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	25.000
9	82101504-002	Publicación de Exequias sin foto en Diario ABC Color.	Unidad	Evento	1	76.000
10	82101504-002	Publicación de Exequias sin foto en Diario ULTIMA HORA	Unidad	Evento	1	56.000
					SUMA TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO	**427.800**

Juan Rojas
Alex Publicidad srl
Tel: 55 89 37

Re: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL INICIO DEL LLAMADO DE SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS PARA EL IPTA.

Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py>
Mié 11/1/2023 08:57
Para: UOC IPTA <uocipta@hotmail.com>

1 archivos adjuntos (12 KB)
IPTA - PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES.xlsx;

Buenos días:

Adjunto lo solicitado.

Saludos cordiales.

coeficiente

Gloria Ocampos / Directora
0981 466 207/ **direccion@coeficiente.com.py**

Coeficiente S.R.L. Office: 021-332-077 / Fax: 021-307-571
Perón 3002 esq. San Fernando
www.coeficiente.com.py

El mié, 11 ene 2023 a las 8:44, UOC IPTA (<uocipta@hotmail.com>) escribió:

REITERACION

De: UOC IPTA
Enviado: miércoles, 4 de enero de 2023 07:48
Para: Direccion Coeficiente <direccion@coeficiente.com.py>
Asunto: SOLICITAR PRESUPUESTO PARA EL INICIO DEL LLAMADO DE SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS PARA EL IPTA.

SEÑORES
COEFICIENTE
PRESENTE

POR MEDIO DE LA PRESENTE SE SOLICITA EL PRESUPUESTO PARA EL INICIO DEL LLAMADO DE SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS PARA EL IPTA.
SE REMITE ADJUNTO LA PLANILLA DE LOS ITEMS A COTIZAR

FAVOR ACUSAR RECIBO

ATTE.,
DIRECCION DE CONTRATACIONES DEL IPTA

PLANILLA DE PRECIOS REFERENCIALES

Item	Código Catálogo	Especificaciones Técnicas	Unidad de Medida	Presen tación	Cantidad	Precio Unitario IVA Incluido
1	82101504-002	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	41.700
2	82101504-002	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	66.700
3	82101504-002	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	32.060
4	82101504-002	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	48.140
5	82101504-002	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	Evento	1	32.225
6	82101504-002	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	48.946
7	82101504-002	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	Evento	1	27.638
8	82101504-002	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	27.638
9	82101504-002	Publicación de Exequias sin foto en Diario ABC Color.	Unidad	Evento	1	106.000
10	82101504-002	Publicación de Exequias sin foto en Diario ULTIMA HORA	Unidad	Evento	1	77.500
					SUMA TOTAL OFERTA IVA INCLUIDO	**508.547**

CONTRATO N° 034/2021

LICITACION POR CONTRATACION DIRECTA N° 15/2021 "SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS - ID N° 401.169.-

Entre el **INSTITUTO PARAGUAYO DE TECNOLOGÍA AGRARIA** (IPTA), con RUC N° 80063744-5, con domicilio legal y sede central en la ciudad de San Lorenzo, Departamento Central y oficina de gestión en la Avda. Aviadores del Chaco N° 2980 esq. Tte. 1° Carlos Rocholl, Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por el **Ing. Agr.EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO**, en su carácter de Presidente conforme al Decreto N° 156/2018, con Cédula de Identidad N° 913.960, denominada en adelante la CONTRATANTE, por una parte, y, por la otra, la firma **BM SERVICIOS PUBLICITARIOS DE BLANCA MARIN (RUC: 388022-2)**, domiciliada en Coronel Graciaesq. Capitán Miranda,Asunción, República del Paraguay, representada para este acto por la **Sra. BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME**, con Cédula de Identidad N° 388.022, en carácter de Representante Legal, denominada en adelante el PROVEEDOR, denominadas en conjunto "LAS PARTES" e, individualmente, "PARTE", acuerdan celebrar el presente "CONTRATO DE **"SERVICIO DE PUBLICACION EN PERIODICOS" - CONTRATO ABIERTO PLURIANUAL POR MONTOS MÍNIMOS Y MÁXIMOS,** el cual estará sujeto a las siguientes cláusulas y condiciones.

1. **OBJETO.**
   El presente Contrato tiene por objeto establecer las obligaciones que asumen la CONTRATANTE y el PROVEEDOR, en relación a la Licitación por Contratación Directa N° 15/2021"Servicio de Publicación de Periódicos" Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos, que serán proveídos por el PROVEEDOR a la CONTRATANTE, de acuerdo a los documentos del presente Contrato.

2. **DOCUMENTOS INTEGRANTES DEL CONTRATO.**
   Los documentos contractuales firmados por las partes y que forman parte integral del Contrato son los siguientes:
   (a) Contrato;
   (b) La carta de Invitación y sus Adendas o modificaciones;
   (c) Los Datos cargados en el SICP;
   (d) La oferta del Proveedor;
   (e) La resolución de adjudicación del Contrato emitida por la Contratante y su respectiva notificación;

   Los documentos que forman parte del Contrato deberán considerarse mutuamente explicativos; en caso de contradicción o discrepancia entre los mismos, la prioridad se dará en el orden enunciado anteriormente.

3. **DOCUMENTOS ADICIONALES DEL CONTRATO.**
   Los documentos adicionales del contrato son: *NO APLICA*

4. **IDENTIFICACIÓN DEL CRÉDITO PRESUPUESTARIO PARA CUBRIR EL COMPROMISO DERIVADO DEL CONTRATO.**
   El crédito presupuestario para cubrir el compromiso derivado del presente Contrato está previsto conforme al Certificado de Disponibilidad Presupuestaria vinculado al Programa Anual de Contrataciones (PAC) con el ID N° **401.169.** Contrato Abierto Plurianual por montos mínimos y máximos.

5. **PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN.**
   El presente Contrato es el resultado del procedimiento Licitación por Contratación Directa N° 15/2021"Servicio de Publicación de Periódicos" Contrato Abierto Plurianual por Montos Mínimos y Máximos, convocado por el Instituto Paraguayo de Tecnología Agraria (IPTA). La adjudicación fue realizada según Resolución N° 395/2021.

6. **PRECIO UNITARIO Y EL IMPORTE TOTAL A PAGAR POR LOS BIENES y/o SERVICIOS.**

Ítem	DESCRIPCION	Unidad de Medida	Presentacion	Cantidad	Precio Unitario - IVA Incluido	Precio Total - IVA Incluido
1	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	40.000	40.000

ING. AGR. EDGAR A. ESTECHE A.
President

2	Publicaciones en Diario ABC COLOR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	30.000	30.000
3	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	35.000	35.000
4	Publicaciones en Diario ÚLTIMA HORA página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	27.000	27.000
5	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	Evento	1	33.000	33.000
6	Publicaciones en Diario LA NACIÓN página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	24.000	24.000
7	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día hábil. cm/columna	Cm/col.	Evento	1	22.000	22.000
8	Publicaciones en Diario POPULAR página indeterminada Blanco y Negro en día domingo. - cm/columna	Cm/col.	Evento	1	18.000	18.000
9	Publicación de Exequias sin foto en Diario ABC Color.	Unidad	Evento	1	8.000	8.000
10	Publicación de Exequias sin foto en Diario ULTIMA HORA	Unidad	Evento	1	6.000	6.000
TOTAL Gs. (IVA incluido)						**243.000**

MONTO MINIMO Gs.	**12.500.000**
MONTO MAXIMO Gs.	**25.000.000**

El monto mínimo del presente contrato asciende a la suma de**Gs. 12.500.000**(Guaraníes doce millones quinientos mil), IVA incluido y el monto máximo es de**Gs. 25.000.000** (Guaraníes veinticinco millones), IVA incluido.

El Proveedor se compromete a proveer los Bienes a la Contratante y a subsanar los defectos de éstos de conformidad a las disposiciones del Contrato.

La Contratante se compromete a pagar al Proveedor como contrapartida del suministro de los bienes y servicios y la subsanación de sus defectos, el Precio del Contrato o las sumas que resulten pagaderas de conformidad con lo dispuesto en la Carta de Invitación.

7. **VIGENCIA DEL CONTRATO.**
El plazo de vigencia de este Contrato es de 24 meses desde la suscripción, la validez de la contratación quedará sujeta a la aprobación de la partida presupuestaria correspondiente. Artículo 14 de la Ley N° 2051/03]

8. **PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PROVISIÓN DE SERVICIOS.**
La entrega o prestación de los servicios se hará conforme a necesidad o solicitud del Contratante, la cual debe darse en un plazo no mayor a 24 (veinticuatro) horas a partir de la recepción de **La Nota** de pedido de la Dirección Administrativa del IPTA

9. **ADMINISTRACIÓN DEL CONTRATO.**
La administración del contrato estará a cargo de: la Dirección Administrativa del IPTA

10. **FORMA Y TÉRMINOS PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.**
La garantía para el fiel cumplimiento del contrato se regirá por lo establecido en las Condiciones Generales y Especiales del Contrato, la cual se presentará a más tardar dentro de los 10 (días) calendarios siguientes a la firma del contrato. La garantía de fiel cumplimiento debe ser equivalente al **10** % del monto total del contrato ydeberá extenderse hasta 30 (treinta) días posteriores a la finalización del Contrato.

11. **CONSTANCIA DE PRESENTACIÓN DE DECLARACIÓN JURADA.**
El adjudicado deberá en el plazo de quince (15) días calendario desde la firma del presente contrato, presentar ante el administrador de contrato, la constancia o constancias de presentación de la Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos ante la Contraloría General de la República, de todos los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19.

En el mismo plazo indicado en el párrafo anterior, se deberá remitir a la convocante la actualización de la mencionada declaración jurada, una vez finalizada la ejecución del presente contrato.

12. **MULTAS.**
Si el proveedor no diere cumplimiento a la entrega los servicios contratados en el plazo indicado por la convocante, será pasible de una multa equivalente al 0,1 % (cero coma uno por ciento) por cada día de atraso en la entrega de los servicios adjudicados, computados a partir del primer día de cumplido el plazo previsto en la cláusula 8 del presente contrato, la misma se deducirá automáticamente del valor de la factura correspondiente, de cualquier suma adeudada al PROVEEDOR. El cálculo y la aplicación de la respectiva multa estará a cargo del Administrador del contrato. La multa será aplicada y deducida en forma automática sin ninguna interpelación judicial o extrajudicial.

Las multas y otras penalidades que rigen en el presente contrato serán aplicadas conforme a la Carta de Invitación. Superado el monto equivalente a la Garantía de Fiel Cumplimiento de Contrato, la Contratante podrá aplicar el procedimiento de rescisión de contratos de conformidad al Artículo 59 inc. c) de la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", caso contrario deberá seguir aplicando el monto de las multas que correspondan.

La rescisión del contrato o la aplicación de multas por encima del porcentaje de la Garantía de Cumplimiento del Contrato deberá comunicarse a la DNCP a los fines previstos en el artículo 72 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas

13. **CAUSALES Y PROCEDIMIENTO PARA SUSPENDER TEMPORALMENTE, DAR POR TERMINADO ANTICIPADAMENTE O RESCINDIR EL CONTRATO.**
Las causales y el procedimiento para suspender temporalmente, dar por terminado en forma anticipada o rescindir el contrato, son las establecidas en la Ley N° 2.051/03, y en la Carta de Invitación.

14. **SOLUCIÓN DE CONTROVERSIAS.**
Cualquier diferencia que surja durante la ejecución de los Contratos se dirimirá conforme las reglas establecidas en la legislación aplicable y en la Carta de Invitación.

15. **ANULACIÓN DE LA ADJUDICACIÓN.**
Si la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas resolviera anular la adjudicación de la Contratación debido a la procedencia de una protesta o investigación instaurada en contra del procedimiento, y si dicha nulidad afectara al Contrato ya suscrito entre LAS PARTES, el Contrato o la parte del mismo que sea afectado por la nulidad quedará automáticamente sin efecto, de pleno derecho, a partir de la comunicación oficial realizada por la D.N.C.P., debiendo asumir LAS PARTES las responsabilidades y obligaciones derivadas de lo ejecutado del contrato.

EN TESTIMONIO de conformidad se suscriben 2 (dos) ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto en la Ciudad de Asunción, República del Paraguay al día 01 del mes de OCTUBRE y año 2021.-

Sra. BLANCA TEODOLINA MARIN RIQUELME
Representante Legal
BM SERVICIOS PUBLICITARIOS
blanca marin
Servicios Publicitarios
0979 867 272 - 0981 654 315

Ing. Agr. EDGAR ALDEN ESTECHE ALFONSO
Presidente del IPTA